

Loja, 04 de Abril de 2015.

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA DICOSIL CIA.LTDA.

Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL.

De mi consideración:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativas que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía **DICOSIL CIA. LTDA.**, para emitir el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2014, conforme a lo siguiente:

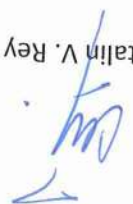
En virtud de que durante el ejercicio económico 2014, Tengo la oportunidad de laborar durante el año 2014, y poder manifestar que la empresa **DICOSIL CIA. LTDA.**, ha tenido un resultado económico favorable, debido a que se ha sabido aplicar las debidas correcciones oportunas y necesarias. En lo concerniente a la los resultados de años anteriores fueron capitalizados conjuntamente con aportes en dinero por parte de los socios para incrementar el capital debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías en proporción a sus porcentajes, cabe destacar además que se ha realizado el cumplimiento de requerimientos a las diferentes entes de control, además que se tubo la visita de los Sres. De la Superintendencia de Compañías para la revisión de la respectiva documentación de soporte para el incremento de capital aprobado, se ha realizado cambio de personal cuando la compañía lo ha requerido apegados a los reglamentos internos y a Ley, cuando ha sido necesario realizarlo, sin que esto pueda ir en desmedro de la institución, como también a comunicaciones de la Administración Tributaria toda, vez que ha sido requerido, o de cualquier otra institución de control.

Respecto a la Administración de la Compañía, se ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General como de su Presidente hayan sido esta de manera verbal o escrita.

Para el conocimiento, discusión y aprobación, del presente informe se entregó los balances y demás documentación requerida, adjunta a la comunicación, determinando que las utilidades a distribuirse a los socios la Junta General lo decidirá su repartición o capitalización de las mismas.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Gerente y Representante de la Compañía **DICOSIL CIA. LTDA.**

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Sr. Stalin V. Rey Quezada', written in a cursive style.

Sr. Stalin V. Rey Quezada.

GERENTE DICOSIL CIA.LTDA.